



**Asamblea General  
ORDINARIA 2025**



## **Informe Comité Jurídico 2024**

El Comité Jurídico de Confecoop Antioquia es un órgano auxiliar del Comité de Dirección y de la Dirección de Confecoop Antioquia, integrado por abogados y asesores de cooperativas asociadas, tiene por objeto el conocimiento y análisis de la diferente normatividad que conforma el Derecho Cooperativo y de las circunstancias que se viven interna y externamente (jurisdicción) que sean significativas.

Este año se trazaron, en conjunto con la dirección de Confecoop, como aspectos primordiales el unificar los conceptos jurídicos más importantes, hacerlos conocer mediante capacitaciones e incidir en la formación de directivos y empleados del sector.

El comité se reunió en forma mixta, presencial y virtual, mensualmente, se intercambiaron nuevas normas, proyectos de resoluciones y resoluciones de la Supersolidaria, manuales, conceptos jurídicos y fallos de la jurisdicción y se discutieron detalladamente.

El intercambio de vivencias interiores, de diferentes cooperativas, en aspectos jurídicos permitió ampliar la cultura y unificar los conceptos para el manejo de ellas.

Se estudió, preparó y dictó de manera sencilla y práctica una conferencia sobre el manejo adecuado de la Asamblea para apoyar este evento a surtirse en el primer trimestre del año.

Creemos importante la labor del comité pues ha permitido la actualización, funcionamiento y apoyo de la gestión interna en las diferentes cooperativas que lo integran, ha elevado el nivel de conocimientos de sus miembros y en la medida que se requiera se irá proyectando al sector por intermedio de Confecoop Antioquia.

Atentamente,

(Original firmado)

**Sixto Iván Orozco Fuentes**

Coordinador



## **Asamblea General ORDINARIA 2025**

¡Sigamos construyendo juntos un futuro mejor!